



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
ESCUELA DE ENFERMERÍA CARMEN TORRES DE TIBURCIO

PRONTUARIO

INFORMACIÓN GENERAL

Título del curso	:	Dimensiones de la Práctica Profesional
Código y número	:	NURS 3100
Créditos/Horas	:	3
Término académico	:	
Profesor	:	
Horas de Oficina & Lugar	:	
Teléfono	:	
Correo electrónico	:	

I. DESCRIPCIÓN

Análisis de las áreas de competencia: proveedor y coordinador de cuidado, y miembro de la disciplina desde la dimensión profesional. Incluye los conceptos: atención humanista, responsabilidad ético-legal y el proceso de enfermería. Énfasis en educación en salud, liderazgo y gerencia que faciliten lidiar con los cambios en los sistemas de cuidado de salud y la práctica de enfermería. Concurrente con NURS 3120 y 3115, o poseer un Grado de Asociado en Enfermería.

II. OBJETIVOS

1. Analizar la profesionalización de la enfermería hasta el presente y sus características como ciencia.
2. Analizar los compromisos ético-legales y la competencia cultural como parte de la atención humanitaria al ejercer como miembro de la profesión.
3. Analizar el rol como proveedor de cuidado desde la dimensión de la práctica profesional utilizando el proceso de enfermería con énfasis en el razonamiento diagnóstico y terapéutico y la educación en salud como intervención esencial para la promoción, mantenimiento y restauración de la salud.
4. Analizar los fundamentos teóricos y conceptuales de liderazgo y gerencia para su desarrollo como coordinador de cuidado.
5. Analizar las competencias y destrezas necesarias para el trabajo en equipo orientados a la seguridad del paciente, utilizando guías del modelo de Team Stepps.
6. Analizar principios de mejoramiento continuo de la calidad del cuidado y de manejo de riesgos para la seguridad del paciente en la coordinación de cuidado.

III. CONTENIDO

UNIDAD I DESARROLLO DE LOS MIEMBROS DE LA PROFESION

- A. ENFERMERÍA COMO PROFESIÓN
 - 1. Profesionalización de la enfermería
 - 2. Enfermería como ciencia
 - a. Características de las ciencias
 - b. Desarrollo de teorías en enfermería
 - 3. Marco Conceptual del Programa de Enfermería
 - a. Proceso de enfermería
 - b. Atención humanitaria
 - c. Comunicación
 - d. Continuo de salud enfermedad
 - e. Liderazgo y gerencia
 - f. Investigación

UNIDAD II IMPLICACIONES LEGALES EN LA IMPLEMENTACION DE LOS ROLES DE LA PRACTICA DEENFERMERIA

- A. COMPROMISOS ÉTICO-LEGALES COMO MIEMBRO DE LA PROFESIÓN
 - 1. Responsabilidad ético-moral como parte de la atención humanitaria
 - a. Atención humanitaria como expresión de la sensibilidad ética
 - b. Atención humanitaria como expresión de la competencia cultural
 - 2. Responsabilidades legales
 - a. Conceptos legales básicos
 - b. Prevención de delitos comunes en el desempeño profesional
 - c. Áreas de riesgo en el desempeño profesional: su manejo y prevención

UNIDAD III DESARROLLO DEL ROL COMO PROVEDOR DE CUIDADOR

- A. DIMENSIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL COMO PROVEEDOR DE CUIDADO
 - 1. Proceso de enfermería desde la perspectiva de la práctica profesional
 - a. Razonamiento diagnóstico: estimado y diagnóstico
 - b. Razonamiento terapéutico: planificación, implantación y evaluación
 - 2. La educación en salud como intervenciones terapéuticas del profesional
 - a. Importancia en la dimensión profesional (ética y legal)
 - b. Fases del proceso de educación a pacientes: descripción y resultados
 - c. Documentación del proceso educativo
 - d. Alfabetización en salud
 - e. Bajos niveles de alfabetización
 - f. Intervenciones educativas como mejores prácticas
- B. DIMENSIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL COMO COORDINADOR DE CUIDADO
 - 1. Fundamentos de liderazgo y gerencia
 - a. Liderazgo
 - b. El proceso gerencial

- c. Toma de decisiones y solución de problemas:
- d. Destrezas de pensamiento crítico durante la coordinación del cuidado

- 2. Competencias y destrezas del trabajo en equipo de acuerdo al Modelo Team Stepps
 - a. Introducción al modelo Team Stepps
- 3. Destrezas de la competencia de Liderazgo en el trabajo en equipo
 - a. Destrezas de la competencia de estar alerta a la situación
 - b. Destrezas de la competencia de apoyo mutuo en el trabajo en equipo
 - c. Destrezas de la competencia de comunicación

- B. LA CALIDAD DEL CUIDADO, EL MANEJO DE RIESGOS Y LA SEGURIDA DEL PACIENTE
 - 1. Manejo de riesgos y seguridad del paciente
 - a. Proceso del manejo de calidad *siglas en ingles* (TQM)
 - b. Protocolos
 - c. Eventos sentina les dé mayor frecuencia

 - 2. Calidad en operación y seguridad del paciente
 - 3. Organizaciones de liderato en el manejo de riesgo y seguridad del paciente

IV. ACTIVIDADES

1. Discusión de casos de estudio
2. Discusiones abiertas
3. Presentaciones orales
4. You tube videos
5. Webcast
6. Artículos educacionales
7. Concept mapping
8. Búsqueda en las redes digitales

V. EVALUACION

CRITERIOS	PUNTUACION	% DE LA NOTA FINAL
Examen Parcial 1- <ul style="list-style-type: none">• Conceptos básicos (80%)• En teams: Retos de actualidad en grupos pequeños (20%)	100	15
Examen Parcial 2 <ul style="list-style-type: none">• Ético Legal (70%)• En teams: Análisis de situaciones en grupos pequeños (30%)	100	20
Estudio de caso aplicando proceso de enfermería: (colaborativo: en grupos pequeños) <ul style="list-style-type: none">• Destrezas de razonamiento diagnóstico y terapéutico (70%)• Educación a pacientes (30%)	100	30
Examen 3 <ul style="list-style-type: none">• Teoría (80%)• En teams: Ejercicios de aplicación en grupos pequeños (20%)	100	25
Asistencia	100	10
TOTAL	500	100

VI. NOTAS ESPECIALES

A.Servicios Auxiliares o Necesidades Especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente en la Oficina de Orientación Universitaria del Recinto. Este proceso debe llevarse a cabo mediante el registro correspondiente en la oficina del **Consejero Profesional José Rodríguez, Coordinador de Servicios a los Estudiantes con Impedimentos**. Su oficina está ubicada en el Programa de Orientación Universitaria en el primer piso del Recinto. Su correo electrónico es: **jrodriguez@metro**.

También puede llamar al teléfono: 787-250-1912, EXT. 2306

B.Honradez, Fraude y Plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión del

estudiante de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

C. Uso de Dispositivos Electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

D. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Auxiliar, George Rivera, Director de Seguridad, al teléfono 787-250-1912, extensión 2147, o al correo electrónico grivera@metro.inter.edu.

El Documento Normativo titulado Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu).

VII. RECURSOS EDUCATIVOS

LIBRO DE TEXTO

Textbook: Rider Ellis, J. & Love Hartley, C (2012) *Nursing in today's world: Trends, issues & management.*(10 th. Ed.). Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins

Aprobado reunión de Facultad May 2018